



MODELO DE NACIONES UNIDAS LCUN 2026

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Guía de Estudio

TEMAS DE AGENDA

Tema 1: Entre justicia social y sostenibilidad fiscal — salario mínimo y deuda pública

Tema 2: Transición energética global y dependencia del petróleo

María Pulido y Juan Eduardo Valentín

A. Información de la comisión

Nombre de la comisión: Senado de la República de Colombia.

Idioma de trabajo: Español.

Temas de agenda:

- Entre justicia social y sostenibilidad fiscal: impactos del aumento del salario mínimo y la gestión de la deuda pública en Colombia bajo el gobierno de Gustavo Petro.
- Posición de Colombia frente a la transición energética global y la dependencia del petróleo en un contexto de tensiones geopolíticas: ¿cómo debe el Estado equilibrar sus intereses económicos con los compromisos ambientales y la seguridad energética?

B. Contexto histórico y general de la comisión

El Senado de la República de Colombia es la cámara alta del Congreso y tiene su origen remoto en el Congreso de Angostura de 1819 y en la Constitución de Cúcuta de 1821, instancias en las que se sentaron las bases del legislativo bicameral de la naciente república. A lo largo del siglo XIX el número de senadores y sus requisitos variaron conforme a sucesivas reformas constitucionales, hasta que la Constitución Política de 1991 consolidó la estructura actual: un cuerpo de representación nacional, elegido por circunscripción nacional cada cuatro años e integrado en la actualidad por 108 senadores.

A diferencia de la Cámara de Representantes, cuyos miembros responden a circunscripciones territoriales, los senadores son elegidos por el conjunto del electorado colombiano, lo que les otorga un mandato de alcance nacional. El Senado cumple siete funciones principales: constituyente, legislativa, de control político, judicial, electoral, administrativa y de protocolo. Entre sus atribuciones especiales se cuentan aprobar o improbar los tratados internacionales celebrados por el Estado, autorizar el tránsito de tropas extranjeras por el territorio nacional, elegir a los magistrados de la Corte Constitucional y al procurador general de la Nación, y decidir sobre la renuncia o la incapacidad del presidente y del vicepresidente de la República.

Dentro de la rama legislativa, el Senado ocupa un lugar central en la discusión de las reformas de mayor calado nacional ---tributarias, laborales, pensionales y constitucionales---, lo que lo convierte en el escenario natural para debatir los dos temas de esta agenda: el impacto fiscal del salario mínimo y la transición energética del país.

C. Introducción a los temas

Tema 1: Entre justicia social y sostenibilidad fiscal --- salario mínimo y deuda pública

Antecedentes históricos: desde la instauración del salario mínimo en Colombia en 1945, su fijación anual ha sido un ejercicio de concertación entre el Gobierno, los gremios empresariales y las centrales obreras dentro de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales. Cuando no se logra un acuerdo tripartito, corresponde al Gobierno decretarlo unilateralmente, mecanismo empleado en varias ocasiones durante las últimas décadas. Paralelamente, desde 2021 el país cuenta con una regla fiscal que limita el déficit y el nivel de deuda pública para garantizar la sostenibilidad de las finanzas del Estado.

Situación actual: para 2026, el Gobierno de Gustavo Petro decretó un incremento del salario mínimo del 23,7 %, elevando la remuneración mensual a dos millones de pesos con auxilio de transporte, tras no alcanzarse un acuerdo tripartito. El Ejecutivo defendió la medida bajo el concepto de «salario vital», mientras el Comité Autónomo de la Regla Fiscal advirtió que el aumento podría ampliar el déficit fiscal en al menos 5,3 billones de pesos en 2026 y hasta 8 billones en años posteriores, al presionar el gasto en pensiones y en la nómina estatal. La deuda pública neta se ha proyectado cerca del 58-59 % del producto interno bruto, un nivel históricamente alto aunque todavía por debajo del techo legal del 71 %. El alza también generó reacciones en los mercados de deuda soberana y demandas judiciales contra el decreto.

Actores involucrados: el Gobierno nacional y el Ministerio de Hacienda; el Congreso de la República; el Comité Autónomo de la Regla Fiscal; las centrales obreras y los gremios empresariales que participan en la concertación salarial; la Corte Constitucional, que revisa la validez del decreto; y los organismos multilaterales y las calificadoras de riesgo que monitorean la sostenibilidad fiscal del país.

Principales desafíos y controversias: el debate enfrenta a quienes defienden el aumento como una herramienta de justicia social y redistribución del ingreso frente a quienes alertan sobre sus efectos en la inflación, el empleo informal, la vivienda de interés social y la sostenibilidad de la deuda. El reto para el Senado consiste en encontrar mecanismos que concilien la protección del poder adquisitivo de los trabajadores con la disciplina fiscal y la confianza de los mercados en la deuda soberana colombiana.

Tema 2: Transición energética global y dependencia del petróleo

Antecedentes históricos: la economía colombiana ha dependido históricamente de la renta petrolera y carbonífera como fuente de divisas, regalías e ingresos fiscales, en especial en los departamentos productores. La matriz eléctrica del país es mayoritariamente limpia gracias a la generación hidroeléctrica, pero la matriz energética primaria continúa dominada por los hidrocarburos. En 2021 el Congreso aprobó la Ley 2099 para impulsar las fuentes no convencionales de energía renovable, y en 2022 se adoptó la Política Nacional de Transición Energética mediante el CONPES 4075.

Situación actual: desde 2023, el Gobierno de Gustavo Petro suspendió la firma de nuevos contratos de exploración de petróleo, gas y carbón como parte de su compromiso con la descarbonización, mientras construye la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa. Como consecuencia, la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas reporta una caída superior al 60 % en la actividad exploratoria en los últimos tres años, con apenas setenta pozos comprometidos para perforar entre 2026 y 2030. La producción petrolera colombiana

retrocede frente a otros países de la región, lo que compromete las reservas, las regalías y el ingreso de divisas, en momentos en que persisten tensiones geopolíticas internacionales que afectan los precios y la seguridad del suministro energético mundial.

Actores involucrados: el Ministerio de Minas y Energía; Ecopetrol, como empresa petrolera mayoritariamente estatal; el gremio de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas; las comunidades y los departamentos productores que dependen de las regalías; los organismos internacionales y los foros climáticos como la COP; y los inversionistas nacionales y extranjeros del sector energético.

Principales desafíos y controversias: el país enfrenta la tensión entre honrar sus compromisos climáticos internacionales y de descarbonización, y mantener los ingresos fiscales y la soberanía energética que dependen todavía de los hidrocarburos. Persisten dudas sobre la velocidad y viabilidad de la sustitución de fuentes, la financiación de la transición, el impacto social en los territorios extractivos y la capacidad del país para atraer inversión en energías renovables al ritmo suficiente para compensar el declive de la producción fósil, en particular ante un escenario internacional marcado por la volatilidad de los mercados energéticos.

D. Propuestas o soluciones previamente discutidas

En materia fiscal y salarial, Colombia cuenta con la Ley 2155 de 2021, conocida como regla fiscal, que fija límites al déficit y a la deuda neta del Gobierno Nacional Central para garantizar su sostenibilidad, y con la Ley 2381 de 2024, la reforma pensional que crea un sistema de pilares ---público, semicontributivo, contributivo y voluntario--- con el fin de ampliar la cobertura sin comprometer las finanzas públicas. El Comité Autónomo de la Regla Fiscal actúa como órgano técnico independiente que evalúa el cumplimiento de estas metas y ha señalado en sus informes recientes los riesgos fiscales derivados de incrementos salariales superiores a la tendencia histórica. La fijación anual del salario mínimo, además, se apoya en la institucionalidad de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, mecanismo tripartito reconocido internacionalmente por la Organización Internacional del Trabajo.

En materia energética, el país ha desarrollado la Ley 2099 de 2021 de fuentes no convencionales de energía renovable, el CONPES 4075 de 2022 de Transición Energética y la Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa, que plantea metas como incorporar más de 2.500 MW adicionales de renovables no convencionales y ampliar la electrificación rural en zonas no interconectadas. A nivel internacional, Colombia participa en los compromisos climáticos derivados del Acuerdo de París y presenta su Contribución Nacionalmente Determinada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, documentos que orientan sus metas de reducción de emisiones y diversificación energética.

E. Preguntas orientadoras

- ¿Cómo puede el Senado garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores sin comprometer la sostenibilidad de la deuda pública y la confianza de los mercados?
- ¿Qué mecanismos institucionales podrían fortalecer la concertación

salarial para evitar decretos unilaterales y reducir la litigiosidad constitucional?

- ¿Debe Colombia flexibilizar su política de no exploración de hidrocarburos para proteger sus ingresos fiscales en el corto plazo, o mantener su compromiso con la descarbonización?
- ¿Cómo puede el país diversificar su matriz energética y atraer inversión en renovables al ritmo necesario para compensar el declive de la producción petrolera?
- ¿Qué papel deben cumplir las regiones productoras de petróleo y carbón en el diseño de una transición energética justa?

F. Bibliografía

CEIPA. (2026). Guía para entender el Senado y la Cámara de Representantes: ¿Qué es el Congreso de la República de Colombia y cuál es su función? <https://ceipa.edu.co/blog/guia-para-entender-el-senado-y-la-camara-de-representantes-que-es-el-congreso-de-la-republica-de-colombia-y-cual-es-su-funcion/>

Congreso de la República de Colombia. (2024). Ley 2381 de 2024, por la cual se crea el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de Origen Común. Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=246356>

El Colombiano. (2026, enero 15). Aunque ya se siente el golpe por el aumento del mínimo, Petro todavía se pregunta «de dónde sacan que suben los precios». <https://www.elcolombiano.com/negocios/petro-alocucion-salario-minimo-emergencia-economica-EF32519973>

El Tiempo. (2018). ¿Qué es el Senado de la República de Colombia y cuáles son sus funciones? <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/jurados-y-votantes/que-es-el-senado-de-la-republica-de-colombia-y-cuales-son-sus-funciones-166986>

Infobae. (2026, enero 2). Incremento del salario mínimo decretado por Petro disparará el déficit fiscal de Colombia, aseguró el Comité de la Regla Fiscal. <https://www.infobae.com/colombia/2026/01/02/incremento-del-salario-minimo-decretado-por-petro-disparara-el-deficit-fiscal-de-colombia-aseguro-el-comite-de-la-regla-fiscal/>

Infobae. (2026, enero 20). Salario mínimo de 2026: Petro defendió el aumento y dijo que, luego de hacer cálculos, «hasta nos falta un poquito más». <https://www.infobae.com/colombia/2026/01/20/salario-minimo-de-2026-petro-defendio-el-aumento-y-dijo-que-luego-de-hacer-calculos-hasta-nos-falta-un-poquito-mas/>

Infobae. (2026, marzo 11). Salario mínimo de 2026: Gobierno Petro presentó el Plan Financiero del año y confirmó malas noticias por el aumento. <https://www.infobae.com/colombia/2026/03/11/salario-minimo-de-2026-gobierno-petro-presento-el-plan-financiero-del-ano-y-confirio-malas-noticias-por-el-aumento/>

Infobae. (2026, julio 27). Colombia enfrenta el retroceso de su producción petrolera: de potencia regional a tener límites en sus reservas. <https://www.infobae.com/colombia/2026/07/27/colombia-enfrenta-el-retroceso-de-su-produccion-petrolera-de-potencia-regional-a-tener-limites-en-sus-reservas/>

Ministerio del Trabajo de Colombia. (s.f.). Reforma Pensional y Laboral. <https://www.mintrabajo.gov.co/reforma-pensional-y-laboral>

Ministerio de Minas y Energía de Colombia. (s.f.). Hoja de Ruta de la Transición Energética Justa. <https://www.minenergia.gov.co/es/micrositios/transicion-energetica-justa/>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (s.f.). ABECÉ Reforma Pensional: Aspectos Generales de la Ley 2381. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/abece-reforma-pensional-ley-2381-de-2024.pdf>

Natural Resource Governance Institute. (2026). Evolución y desafíos del sector de hidrocarburos colombiano en la transición energética global. <https://resourcegovernance.org/es/publications/evolucion-y-desafios-del-sector-de-hidrocarburos-colombiano-en-la-transicion>

Plataforma de Transición Energética. (2026). Colombia. <https://www.plataformatransicionenergetica.org/paises/colombia/>

Portafolio. (2022). Transición energética en Colombia: nuevos pasos para la hoja de ruta. <https://www.portafolio.co/economia/infraestructura/transicion-energetica-en-colombia-nuevos-pasos-para-la-hoja-de-ruta-573859>

Senado de la República de Colombia. (s.f.). Historia del Congreso de la República de Colombia. <https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/historia>

Universidad de Navarra, Global Affairs and Strategic Studies. (2024). Colombia, al borde del declive petrolero por las políticas de Petro. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/colombia-al-borde-del-declive-petrolero-por-las-politicas-de-petro>

Wikipedia. (2026). Senado de la República de Colombia. https://es.wikipedia.org/wiki/Senado_de_la_Rep%C3%BAblica_de_Colombia